

RECOMENDACIONES GENERALES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

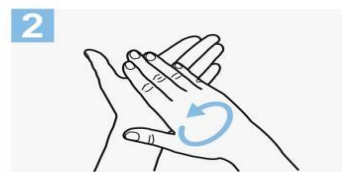
- La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección luego de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular dinero, llaves, animales, ir al baño.
- La mencionada higiene de manos debe realizarse con soluciones a base de alcohol.
- Mantener una distancia mínima de 2 metros con cualquier persona.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Ventilar los ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- La limpieza de superficies y objetos se recomienda que sea húmeda y frecuente, con productos como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.
- Los elementos de protección personal (barbijos, guantes descartables y máscaras óculo facial), deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad.
- Utilizar Elementos de Protección Personal (EPP), o que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico.



1a
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

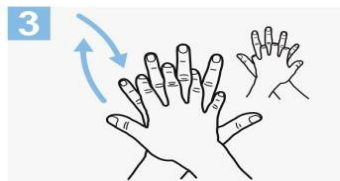


1b



2

Frótese las palmas de las manos entre sí;



3

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



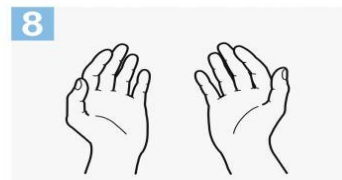
6

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8

Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

PROTOCOLOS SANITARIOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA

12.- PELOTA PALETA HASTA DOS JUGADORES

- Se respetarán todas las indicaciones sobre cuidados que implementa la Provincia de Neuquén en cuanto a utilización “Obligatoria de Tapabocas”.
- Esta actividad se realizará solo al aire libre, es decir bajo la modalidad frontón (cancha abierta), no estará permitida la modalidad trinquete.
- Se utilizará hidratación y elementos de higiene en forma individual.
- La modalidad de práctica será por turnos de una hora y con un máximo de dos personas en cancha, estos turnos se entregarán con un intervalo de 15 minutos para evitar el contacto entre jugadores de ambos turnos. Hasta que no se retiren los jugadores del turno anterior, no podrán ingresar los del turno siguiente.
- Antes de que los jugadores ingresen a la cancha se deberá realizar la desinfección correspondiente de los siguientes elementos: paleta, protectores visuales y pelota.
- La actividad se realizará sin público.
- Los participantes tienen que llegar desde sus domicilios con la ropa adecuada para la práctica, no se podrán cambiar en el vestuario ni tampoco ducharse en el mismo.
- No se podrá saludar con contacto físico entre los participantes, ni al inicio del partido ni a su finalización.
- No deberá funcionar el buffet.
- El personal a cargo de la cancha deberá realizar la desinfección de las instalaciones correspondiente entre cada turno.